

# **PODER MILITAR Y CONTROL CIVIL EN LA VENEZOLUELA CONTEMPORÁNEA**

**Marco Tulio Mérida**

## **Resumen**

El finisecular venezolano se caracterizó por evidentes alteraciones en las relaciones cívico -militares. La conformación y modernización del ejército venezolano constituyó un objetivo fundamental de las reformas democráticas de 1936, 1945 y 1961 como desideratum del proyecto nacional. La construcción de una Fuerza Armada venezolana supeditada al poder civil- democrático fue un objetivo no alcanzado durante el siglo XX. En el presente trabajo, se realizó una evaluación del quehacer político-militar con el objeto de interpretar las siguientes categorías: militarismo, profesionalismo militar, autoritarismo, pretorianismo militar y control civil. Este trabajo concluye que el poder militar en Venezuela durante los siglos XX y XXI transitó de la democracia excluyente y del autoritarismo incluyente hacia el autoritarismo-pretorianismo excluyente.

**Palabras claves: poder militar, poder civil, control civil, autoritarismo.**

## **MILITARY POWER AND CIVIL CONTROL IN THE CONTEMPORARY VENEZUELA**

### **Summary**

The last Venezuelan century was characterized by evident alterations in the civic-military relationships. The conformacion and modernization of the Forces Armed of Venezuelan it constituted a fundamental objective of the democratic reformations of 1936, 1945 and 1961 as desideratum of the national project. The construction of a Venezuelan armed force subordinated to the civil power – democratic it was an objective not reached during the XX century. Presently effort, was carried out an evaluation of the political chore - military in order to interpreting the following categories: militarism, military professionalism, authority, military praetorians and civil control. This works it concludes that the military power in Venezuela during the XX and XXI centuries trafficked of the excluding democracy and of the authority influence toward the authority to excluding praetorians.

**Key words: military poder, civil control, authority.**

### **Introducción**

La Venezuela actual, debate el dilema de las relaciones entre civiles y militares. Las encuestas de opinión pública y los análisis políticos, que suministran los medios de comunicación social señalan la factibilidad de soluciones de corte militar a la crisis política venezolana.

Los estados modernos han adoptado desde principio del siglo pasado una política conocida como doctrina del control civil, en la cual los militares estén subordinados al control de los civiles. En Latinoamérica, en países como, Chile, Argentina y Brasil los militares insurgieron el control del estado como "dictaduras militares" con o sin el

apoyo de la población civil y después de un período que osciló entre 8 a 10 años, retornaron a sus cuarteles.

El rol o protagonismo de los militares venezolanos se hace cada día más evidente, alterando los fines de la institución armada, y los civiles cada día pierden sus espacios de acción. En todo ejército hay tres tipos de soldados; profesional, adaptativo y político. En los ejércitos modernos predomina el profesional, siendo el adaptativo y el político minoritario, lo cual permite establecer control sobre los hombres armados. En países como Venezuela, el militar adaptativo y el político tienden a predominar quedando los civiles en minusvalía. Los militares se convierten en guardianes del poder civil y en consecuencia desvirtúa los objetivos primordiales de la Fuerza Armada.

Desde 1992, la participación de los militares venezolanos en la actividad civil y política se ha visto absorbida en lo que erróneamente se ha denominado militarismo.

Los militares venezolanos tienen un sentido de "spirite corps" que les proporciona una identidad diferente a la de los civiles, por lo que el estado venezolano trató de limitar su campo de acción a la defensa nacional apartándolos de actividades político-civiles y partidistas.

Desde el inicio de la República, se ha transitado períodos de montoneras, caudillos provinciales, y ejércitos regionales y locales. En 1917, con la creación de la Academia Militar, se buscó la profesionalización de los hombres armados y la creación de un ejército nacional. En 1945, los militares participaron con civiles en actividades políticas y desde 1992 hasta el presente esta participación se ha incrementado con desplazamiento del poder civil.

### **Mentalidad Militar.**

El significado de mentalidad o valores es un aspecto fundamental de la institución militar. Existe un perfil de mentalidad paradigmática del hombre de armas. La mentalidad militar, sin dudas, es diferente de la mentalidad del hombre civil. De acuerdo con Huntington (1985) la mentalidad militar puede enfocarse desde tres perspectivas: calidad, atributo y actitud. Al considerar la calidad o capacidad de los militares, se sostiene que su inteligencia e imaginación es desfavorable al compararla con la de los civiles. Se estima, que esa inferioridad del soldado se debe a la institución que castra iniciativas personales y las infrecuentes oportunidades que tiene el militar de aplicar sus conocimientos ó, en el peor de los casos, a la inherente inferioridad intelectual de quienes asumen el oficio de las armas. Este enfoque, se considera de escaso valor para el estudio de la mentalidad militar, pues es también aplicable a otros profesionales. En consideración a los atributos, la mayoría de los pensadores coinciden con la apreciación que los militares tienen como rasgos fundamentales personalidad disciplinada, lógica, rigidez, inflexibilidad, poca tolerancia y control emocional.

El tercer enfoque concierne a los valores y las actitudes de los militares considerando que de éstos destacan la belicosidad y el autoritarismo. En este sentido, se cree acertadamente o no, que los militares favorecen políticas agresivas y son contrarios a la democracia, pues desean organizar las sociedades de acuerdo a sus cadenas de mando y jerarquía. La mentalidad es producto de hábitos de "pensamientos persistentes"; por lo cual, la mentalidad militar se entiende como valores, actitudes y propósitos inherentes a la función militar de acuerdo a la administración de la violencia y en función de la seguridad y la defensa nacional. La diferencia del militar, con el miliciano o el mercenario es su sentido de ética y de pertinencia institucional.

En el caso venezolano, el culto a los héroes patrios y el culto a Bolívar, específicamente, conformó en los militares una mentalidad de considerarse mitológicamente

continuadores lineales del ejército Libertador. La mentalidad militar es por naturaleza autoritaria, jerárquica, insiste en la obediencia y subordinación personal, disciplina y enfatiza en orden, conformidad, armonía y homogeneidad de estamentos castrenses. En contraste, la mentalidad civil es consensual, participativa, igualitaria, individualista y propende a ser tolerante favoreciendo el discurso, diversidad de opinión, creación intelectual, imaginación y creación (Khon, 1997).

Para la fuerza armada venezolana sus hombres y mujeres deben ser formados para administrar violencia. La autoridad militar enfatiza en el desarrollo organizacional para que sus componentes se mantengan en orden y jerarquía con las decisiones de sus comandos en circunstancias difíciles.

## **Militarismo**

La expresión militarismo es de uso reciente y frecuentemente utilizada por los políticos en forma incorrecta. Si se apela al diccionario se obtendrá definiciones como "predominio del elemento militar o intrusión de lo militar en lo civil". (Martín Alonso, 1966). Para Rodway 1976; cuando se refiere a militarismo "es la doctrina o sistema que valora positivamente la guerra y atribuye a las fuerzas armada primacía en el Estado y la sociedad. Exalta una función -la aplicación de la violencia- y una estructura institucional: la organización militar. Implica a la vez, una orientación política y una relación de poder. El tipo ideal de militarismo se estableció en Japón, de 1931 al 1945, y en la Alemania de la última etapa de la primera guerra mundial". En cambio, para Chanaquir (1975) este vocablo, militarismo: "se usa comúnmente en América latina para designar la tendencia de las instituciones militares y de militares a extender su participación en el gobierno civil de una noción, desplazando y sustituyendo los elementos civiles".

El trabajo de Berghahn (1981) estudia el militarismo describiendo dos modelos teóricos en sociedades de bajo y de alto desarrollo tecnológico. En las primeras, el militarismo se caracteriza por ser la ideología del espíritu militar, de pertenencia al ser militar y deber ser, exclusividad de la sociedad por el estamento militar, adoctrinamiento impulsado por organizaciones de la sociedad, autoridad nacional primacía al armamento como base para el desarrollo bélico. En las sociedades de alto desarrollo tecnológico se produce una simbiosis entre civiles y militares y se propende al diseño de alta tecnología de guerra para disuadir o atemorizar con superioridad armamentista a los posibles enemigos nacionales.

En el caso venezolano, aún cuando nuestras fuerzas armadas han tenido en el pasado y en el presente una intromisión en el campo del civil no se puede catalogar que hayan sido o sean militaristas. El hecho que los militares en 1936, 1945, 1958, 1992 y recientemente participen o acompañen a los civiles no puede entenderse como militarismo pues los objetivos de esos militares son de otra índole, combatir corrupción, defender privilegios o defender su institución de la politización.

## **Pretorianismo militar.**

La influencia patética o abusiva de militares o de un sector de militares en la vida civil es lo que se denomina pretorianismo El pretorianismo es una forma autoritaria no institucional de poder militar en contra la sociedad civil.

El pretorianismo se puede agrupar en tres modelos o paradigmas de acuerdo a Perlmutter (1981), y en base a ellos se explican los casos más relevantes:

Pretoriano personalista o autoritario. El gobierno es dirigido por un tirano déspota como han sido los casos de Id Amin Dadá en Uganda, Bocazas en la República Central de África o déspota patrimonial como Somoza en Nicaragua y Trujillo en la República Dominicana o Duvalier en Haití, Fidel Castro en Cuba, Juan Vicente Gómez en Venezuela. En este modelo, además de la fuerza armada se crean guardias nacionales, costeras, anillos de seguridad personal, policías militares, guardias de honor presidencial; todos concebidos como élite personal al servicio y fidelidad del líder o caudillo.



Pretorianismo oligárquico-militar. Está estructurado sobre líneas de comando autónomas dirigidas por un militar superior. El ejemplo representativo es Irak. Generalmente hay un partido político como instrumento de la oligarquía pretoriana. En Venezuela, se puede señalar el gobierno del General Marcos Pérez Jiménez, y el partido Frente Electoral Independiente (FEI).



Pretorianismo corporativo-autoritario. Este modelo se sustenta en la cooperación y el clientelismo populista. El gobierno se conforma con militares, tecnócratas y expertos en sistemas corporativos. Ejemplo, en Chile Augusto Pinochet Ugarte.



La fuerza armada puede entenderse como pretoriana arbitraria o pretoriana gobernante. Cuando la fuerza armada no se considera preparada para asumir el poder civil actúa como vigilante o guardián del gobierno civil. En sentido contrario, la fuerza armada pretoriana gobernante se considera capaz y ambiciona el poder político civil y no tiene reparo en sustituir a los civiles del gobierno. Expresión máxima del pretorianismo gobernante venezolano han sido los regímenes de Marcos Pérez Jiménez 1952- 1958, y el gobierno actual del Teniente Coronel Hugo Chávez Frías desde abril de 2002. Los ministerio de exteriores, interiores, defensa, infraestructura, institutos autónomos son ejercidos por militares activos o en situación de retiro. En la actualidad un número superior a 60 militares en cargos del alto gobierno central y similares en gobiernos regionales y municipales.

### **El poder civil y control militar.**

El tema teórico de las relaciones entre civiles y militares es motivo de preocupación de historiadores, politólogos, psicólogos y comunicadores sociales. El problema fundamental tiene implicaciones de índole de obediencia de militares a civiles y no en forma contraria. En este contexto, hay diferencias importantes entre ambos, los militares poseen armas y los civiles por supuesto no, los primeros pueden o podrían hacer uso de las mismas para lograr la obediencia de los civiles. ¿Cómo lograr no solo que los militares no usen las armas como mecanismo de control, dominación, o en el menor de los casos como forma de persuasión? Esta interrogante ha sido y sigue siendo motivo de controversias en Latinoamérica.

En Estados Unidos de Norteamérica y en Canadá, después de la 11 Guerra Mundial surgieron los modelos teóricos que intentaron interpretar las relaciones entre civiles y militares. Las democracias occidentales, sufrieron las consecuencias inmediatas del control militar por los ejércitos nacionales, como fueron: ejército prusiano-alemán, ejército italiano y ejército español. El siglo XX occidental emblemizó a los militares al mando de la sociedad civil en la Yugoslavia de Tito, la España de Franco y con los gobiernos dictatoriales de América latina como Duvalier en Haití, Sumoza en Nicaragua, Maximiliano Hernández Martínez en el Salvador, Jorge Ubico en Guatemala, Rojas Pinilla en Colombia, Marcos Pérez Jiménez en Venezuela, Leonides Trujillo en República Dominicana, Fidel Castro en Cuba, Augusto Pinochet Ugarte en Chile. (Kruijt, 2001).



El profesionalismo de la fuerza armada se inició con la creación de la Academia Militar en 1917, con los planes de estudio copiados del ejército alemán y posteriormente del norteamericano. En Venezuela hasta 1936 no se evidenció ningún intento de control civil. No se ha logrado consolidar en la institución militar el acato al poder civil. La constitución de 1961 estableció delimitación entre civiles y militares al no permitir el voto al militar, ni posibilidad de participar en contienda política, ni en partido político alguno, ni emitir privada o públicamente manifestación de apoyo o rechazo por partido político alguno.

La Constitución de 1999, modificó ampliamente la concepción institucional armada al establecer otro escenario de las relaciones civiles-militares y permitirles la deliberación política activa.

La presencia de logias militares en la fuerza armada venezolana desde 1970, con fisonomía propia a saber M83 "Movimiento 83 o Militares 83", ARMA "Agrupación Revolucionaria Militar Armada" y MBR-200 "Movimiento Bolivariano Revolucionario 200", correspondió en opinión de Erwing (2000), a una manifestación de un pretorianismo potencial o latente dentro de los parámetros de una democracia representativa formal, donde el control civil no existía.

Los teóricos del tema militar han planteado modelos que intentan interpretar y comprender las relaciones cívico militares. Huntington (1959) propuso los modelos del control civil objetivo y control civil subjetivo. El control objetivo se logra cuando las instituciones democráticas establecen un balance entre los poderes ejecutivo, legislativo y judicial favoreciendo el profesionalismo de los hombres de armas. Mientras se profesionaliza al militar institucionalista se produce menor tendencia al autoritarismo. El poder civil subjetivo, por el contrario, deja en un grupo o grupos particulares el control sobre militares, de acuerdo a normas constitucionales. El control subjetivo es frecuente en sociedades o países donde el profesionalismo militar es precario.

La promoción Simón Bolívar, de la Academia Militar, en 1970, buscó aumentar la profesionalización de la fuerza armada. Los estudios de la Academia se diversificaron y tendieron a balancear el carácter tradicional prusiano de los estudios militares venezolanos. La realidad demostró que las reformas curriculares, más que afianzar el profesionalismo e institucionalidad fue la génesis de los alzamientos del 4 de Febrero de 1992 de los Comacates como golpe de izquierda. El alzamiento del 27 de noviembre del mismo año en contra del gobierno constitucional de Carlos Andrés Pérez, de Almirantes Y Generales, se consideró un golpe de derecha.



### **Del Ejército Libertador al Ejército Nacional.**

La fuerza armada venezolana ha tenido una formación en tres grandes períodos o etapas: 1) el ejército Libertador, 2) el ejército provincial o local y 3) el ejército nacional. El ejército Libertador fue producto de la lucha independentista, se inició, sobre las reiteradas milicias que intentó organizar Francisco de Miranda contra las revoluciones de canarios de Valencia y de Coro en contra del proceso independentista. Este ejército fue vencido por los españoles y partidarios de los sectores no independentistas, en otras palabras por los sectores coloniales autonomistas y separatistas, pero no independentistas. El ejército fue reestructurado posteriormente con reclutamiento de neogranadinos y llaneros de José Antonio Páez. En 1830, el ejército libertador cesó en sus funciones y permitió la creación de los ejércitos provinciales, regionales y locales, como patrimonio de las elites regionales. Durante todo el siglo XIX venezolano, los ejércitos provinciales se asociaron a los caudillos regionales: Castro, Peñalosa, Hernández, Codecido, Rolando, Crespo, para señalar los revelantes. A finales del siglo XIX el ejército de Castro y Gómez avanzó sobre las provincias centrales y posteriormente, 1903, el castro-gomecismo transformó el ejército andino en ejército nacional y lo consolidó con la creación de la Academia Militar.

Sin embargo, el ejército venezolano del siglo XXI, se considera aún "ejército libertador forjador de libertades".

Las Fuerzas Armadas venezolanas, a partir de los cambios constitucionales de 1999 quedó constituida por cuatro componentes: guardia nacional, ejército, marina y aviación.

La Guardia Nacional está dividida en comandos regionales o CORE, dirigidos por un General de Brigada. En el país existen nueve comandos regionales o CORE. Los nueve comandos regionales están distribuidos en la geografía nacional y no tienen correspondencia con la división político territorial del país. El CORE N°- 1 está conformado por nueve destacamentos que ocupan el territorio de los estados andinos, estado Barinas y el Municipio Páez del Estado Apure.

El CORE N°- 2, incluye los estados centrales de Aragua, Carabobo, Cojedes, Guárico y el Municipio Arismendi del Estado Barinas. El CORE N° 3 corresponde al Estado Zulia y el destacamento de comandos rurales de Machiques. El CORE N°4 lo integra los estados Falcón, Lara, Portuguesa y Yaracuy. El CORE N° 5 conformado por el Distrito Metropolitano y los Estados Miranda y Vargas. El CORE N°6 formado por el resto del Estado Apure y porción limítrofe del Estado Guárico. El CORE N°- 7 por los estados Anzoátegui, Monagas, Sucre y Nueva Esparta.

EL CORE N° 8 formado por los Estados Bolívar y Delta Amacuro, El CORE N° 9 Puerto Ayacucho los CORE 8 y 9 están destinados fundamentalmente al resguardo natural y ambiental y control fronterizo.

### **Ejército Venezolano (Estado Mayor Conjunto).**

Esta constituido por tres elementos fundamentales:

División

Brigada

Batallón.

1era División de Infantería con sede Maracaibo.

2da División de Infantería con sede San Cristóbal.

3era División de Infantería con sede Caracas.

4ta División de Infantería (Brigada) Maracay.

5ta División de Infantería con sede Ciudad Bolívar.

Comando de las Escuelas.

Comando Aéreo.

### **La Armada Venezolana.**

Comando de Escuadrones de Fragatas. F21 Mariscal Sucre, F22 A. Brion, F23 General Urdaneta, F24 G.S., F25 Salom, F26 M García.

Escuadrón de Buque Anfíbio.

Escuadrón de Patrullas.

Infantería de Marina.

### **La Aviación.**

Estructurada en grupos aéreos. Grupo Aéreo N° 4: con sede en la ciudad capital en la Carlota. Está destinada al transporte presidencial. Grupo Aéreo N° 5 se dedicó al transporte aéreo y la aerofotografía. Grupo Aéreo N° 6 con sede en Maracay, base Libertador, utiliza los aviones F16.

Grupo Aéreo 4: su función es el entrenamiento de personal de aviación. Grupo Aéreo N° 10: Compuesto fundamentalmente por helicópteros y el grupo aéreo 11 con equipo de combate aéreo. Grupo Aéreo N° 15 con sede en Maracaibo comprende los aviones Bronco. El Grupo Aéreo N° 16 corresponde al equipo aéreo de mayor versatilidad en la defensa del espacio aéreo nacional, con sede en la base Libertador.

### **La crisis institucional armada venezolana.**

Al iniciar el tercer milenio los probables escenarios se deslindan en cuatro alternativas: 1.- conspiración de derecha con apoyo militar, 2.- conspiración de derecha con apoyo internacional, 3.- interrupción del mandato de Hugo Chávez Frías por referéndum adverso o 4. consolidación del apoyo de la fuerza armada y culminación del mandato presidencial de Hugo Chávez Frías.

A mitad del período presidencial, Hugo Chávez Frías, la situación de la fuerza armada se complicó al máximo con la desobediencia del generalato. La participación en política y el pronunciamiento y los acontecimientos de la Plaza Altamira conocida como plaza Francia, ubicada en el este de Caracas Municipio Chacao incluyen altos oficiales del



Ejército: cinco (5) Generales de División, Ocho (8) Generales de Brigada, seis (6) Coroneles, un (1) Mayor, cuatro (4) Capitanes, tres (3) Tenientes que en forma pública han manifestado su oposición. En la Armada, la situación es similar: tres (3) Contralmirantes, un (1) Vicealmirante, seis (6) Tenientes de Navío. En la Aviación tres (3) Generales de Brigada, doce (12) Coroneles, un (1) Mayor. En la Guardia Nacional la situación es tan grave que permitió la participación de cuatro (4) generales e división, siete (7) Generales de Brigada, diecisiete (17) coroneles, seis (6) Mayores, cinco (5) Capitanes y tres (3) Tenientes.

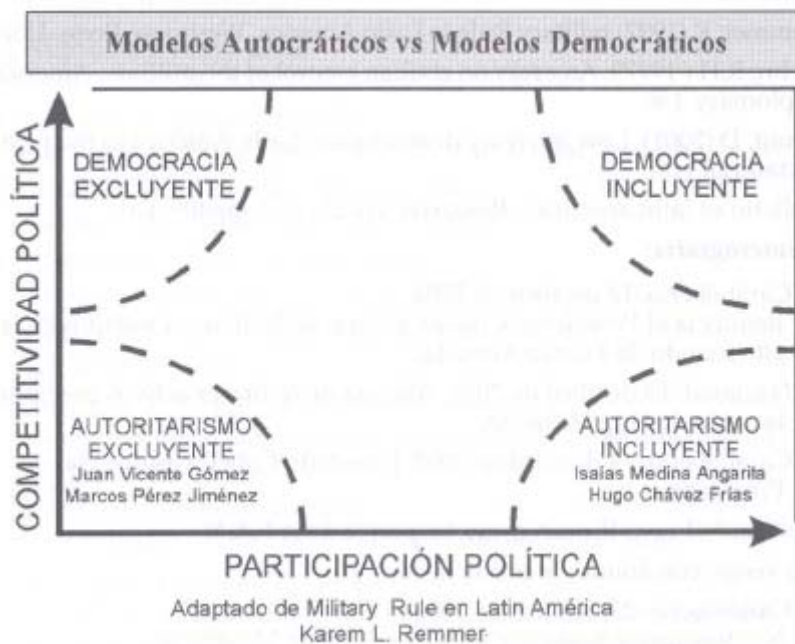
La crisis militar tuvo su máxima expresión en los sucesos de abril del presente año y las manifestaciones de la Plaza Altamira, reflejan las consecuencias de la fractura en la institución armada. El gobierno del Teniente Coronel Hugo Chávez Frías, ha virado de autoritarismo incluyente hacia autoritarismo excluyente. Esta afirmación se hace al aplicar el modelo de Remmer (1991). Desde 1961 hasta 1998 Venezuela de una democracia representativa se fue perfilando como democracia excluyente. El mensaje político de Hugo Chávez Frías se sustentó en un autoritarismo incluyente, propiciado por una población con memoria histórica reciente proclive por la dictadura de Marcos Pérez Jiménez. Ante el colapso del sistema democrático representativo bipartidista las contradicciones en el polo político y el espíritu de cuerpo ahondaron para que el Teniente Coronel electo presidente incorporará militares institucionalistas y de notorias condiciones profesionales desde inicio del mandato. La prensa nacional y regional destacó el número desproporcionado de militares activos y retirados ejerciendo funciones de alto gobierno a saber ministerios, gobernaciones e institutos autónomos. El quehacer político además, provocó una concentración del poder ejecutivo y de su líder en los restantes poderes públicos. El equilibrio entre los poderes autónomos se resquebrajó, siendo el Palacio de Miraflores: sede del poder Ejecutivo, el centro hegemónico de la política nacional. Al intentar Hugo Chávez Frías adoctrinar o convencer al generalato y al almirantazgo de su proyecto político revolucionario, fue erodando su base de sustentación en la fuerza armada.

Fracturada la fuerza armada después de abril, se incrementó considerablemente la oposición política al régimen. Hugo Chávez Frías radicalizó su proyecto de autoritarismo excluyente con reducido apoyo electoral y militar. Los últimos acontecimientos de noviembre como son militarización de la ciudad capital, intervención de la policía metropolitana de Caracas dan indubitablemente un carácter pretoriano autoritario excluyente al ejercicio del gobierno venezolano.

La institución militar venezolana en la medida que se modernizó, dejó de ser organización pretoriana, de fidelidad al líder o al caudillo, para constituirse en corporativa de intereses. Los miembros de las fuerzas armadas venezolanas tienen una separación y estratificación compleja con variaciones en las tres fuerzas.

La democracia venezolana se debilitó al no incorporar grandes sectores de la población, y derrumbando su piso, de sustentación a saber, los partidos políticos modernos. Acción Democrática y COPEI, sucumbieron a las movidas arenas del autoritarismo incluyente donde el control civil no deja de ser una utopía o una quimera de soñadores democráticos.

Las cuatro alternativas que se presentaban al inicio del milenio venezolano se redujeron al finalizar el año 2002 en las disyuntivas de la consolidación del autoritarismo pretoriano excluyente o "la revolución pacífica" de Hugo Chávez Frías en contraposición de una democracia incluyente.



## Bibliografía

- Berghahn, V, Militarism the history of an international debate (1861-1979). Cambridge. USA.
- Huntington, S. (1972), El orden político en las sociedades en cambio. Buenos Aires. Editorial Paidós.
- \_\_\_\_\_, (1985) La mentalidad militar: el realismo conservador de la ética de los militares profesionales. Compilación y versión española de Rafael Bañón y José Olmedo. Alianza Editorial. Madrid. España.
- Irwing, D (2000). Relaciones civiles militares en el siglo XX. Caracas, el Centenario Ediciones.
- Perlmutter, A (1981). Political roles and military. Frank-Cass and Co.LTD. Londres.
- Remmer, K (1992) military Rule in Latin America. Westview-Press.USA
- Kohn, R,H (1997). An essay on civilian control of the military. America Diplomacy 1-8.
- Kruijt, D (2001). Low intensity democracies: Latin America in the postdictatorial era. Bulletin of latin american. Research, vol 20, n° 4, pp409-430.

## Hemerografía:

- El Carabobeño. 12 de abril de 2002.
- Renuncia el Presidente Chávez. Grupo de Millones Constituyeron alto mando de Fuerza Armada.
- El Nacional. 13 de abril de 2002. Alianza de militares activos precipito la caída de Hugo Chávez.
- El Carabobeño. 14 de abril de 2002. Diosdado Cabello asumió la Presidencia.
- Restituido Lucas Rincón como Inspector de la F.A.N
- No vengo con ánimo de revanchismo.
- El Carabobeño. 23 de abril de 2002.
- No descansaré hasta ver a Chávez lejos de Miraflores.
- Neeweek en España. 1 de mayo de 2002.

Por un pelo.  
El Nacional. 13 de mayo de 2002.  
Manual para entender a las Fuerzas Armadas.  
El Universal. 13 de mayo de 2002.  
Más de 60 Generales y Almirantes sin cargo.  
El Nacional. 18 de mayo de 2002.  
Cultura Política Venezolana y Relaciones Civiles-Militares.  
Zeta N° 1366. 16 de mayo de 2002.  
Ambos lados van con todo.  
El Nacional. 18 de mayo de 2002.  
El Ejército y sólo el Ejército logró garantizar la Constitución.  
The Daily Journal. April 20, 2002. Bitter harvest.  
Tal Cual. 14 de mayo de 2002.  
Los Cuarteles se cuadran con Rosendo.  
El Nacional. 15 de mayo de 2002.  
Chávez y el alto mando ignoraron advertencias sobre violencia de Círculos Bolivarianos.  
El Nuevo País. Mayo 2002.  
La Carmonada.  
Serie completa de sus artículos.  
El Nacional. 9 de junio de 2002.  
Una cadena de traiciones rodeó la crisis militar del 11 A.  
Quinto Día. 1 al 8 de noviembre de 2002.  
La lucha de Chávez llegó a los cuarteles.  
El Carabobeño. 9 de octubre de 2002.  
Movilización de Tanques como medidas preventivas.  
El Universal. 17 de noviembre de 2002.  
La Agenda Secreta.  
El Nacional. 21 de julio de 2002.  
General Medina Gómez. El mundo entero está a la espera de la decisión del TSJ.  
El Nacional. 21 de julio de 2002.  
La Ambigüedad no impide el vuelo mediático de Stralfor.  
El Nacional. 21 de julio de 2002.  
La influencia de los partidos en la F.A.N. fue exagerada por los propios militares.  
El Carabobeño. 22 de julio de 2001.  
Comprensión histórica del 4 de febrero de 2002.  
The Daily Journal. Octubre 19 de 2002. Threat, counter-thrall.

### **Diccionario:**

Alonso, M. Enciclopedia del idioma. Tomo 2. Pág. 2835  
Coramines, J. Diccionario crítico etimológico de la lengua castellana. Editorial Gredos.  
Madrid. 1976.  
Chanaquir, M. Diccionario de ciencias sociales 1975. UNESCO. Madrid.